



**SMART
CARGO**
Logistics Intelligence

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
SMARTCARGO SOLUCIONES INTEGRALES CIA. LTDA.

Celebrada el 30 de marzo del 2016

En Quito, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Vía Láctea 350 (Cumbaya), a 30 de marzo del 2016, a las 15h00, se encuentran reunidos los señores Enrique Ycaza Jijón, titular del 99% de las participaciones y Andrés Espinosa Holguín, titular del 1% de las participaciones de la compañía. Las participaciones tiene un valor nominal de USD 1,00 y el capital social se encuentra pagado en su totalidad. Constatado el quorum, de conformidad con el Estatuto Social, se declara constituida la Junta General Ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General relativo al ejercicio económico del 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2015.
3. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la Junta el señor, Andrés Espinosa, y actúa como Secretario el señor Enrique Ycaza. Puesto que se encuentra presente la mayoría del capital social, debidamente representado, el presidente declara instalada la sesión y e procede a tratar el orden del día, decidiendo lo siguiente:

1. Una vez dada lectura al informe presentado por el Gerente General, se lo aprueba por unanimidad.
2. Igualmente se procede a aprobar los estados Financieros del 2015 por unanimidad
3. Se aprueba la distribución del 15% a trabajadores.

Sin otro punto por tratar y siendo las 16h00, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, y es aprobada por unanimidad. Se declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes,

Andrés Espinosa

Andrés Espinosa Holguín
Presidente de la sesión
Accionista

Enrique Ycaza

Enrique Ycaza
Secretario de la Sesión
Accionistas